



COMITÉ NACIONAL  
PARA LA PREVENCIÓN  
DE LA TORTURA



### COMUNICACIÓN CNPT

Buenos Aires, 14 de noviembre 2022

El Comité Nacional para la Prevención de la Tortura (CNPT) remitió una nota al Tribunal en lo Criminal y Correccional N° 30 en virtud del juicio oral y público que comenzó hoy por el caso de la mujer conocida como “La China”, quien se encuentra privada de la libertad producto de un evento obstétrico.

De acuerdo a la información a la que tuvo acceso este Comité, la acusada, quien padece el síndrome de ovario poliquístico, desconociendo su estado de gravidez sufrió un parto en avalancha: un episodio a partir del cual se expulsa en el mismo momento el feto, los coágulos y la placenta.

Producto de ese evento obstétrico fue privada de su libertad, imputada por el delito de homicidio agravado por el vínculo: pasó 7 meses sin tener contacto con sus hijos, habría padecido maltrato verbal y tampoco recibió la atención médica que su condición de salud requería.

En este contexto, el Comité expresa su preocupación por la criminalización de la que está siendo víctima “La China” y la necesidad de que en el presente caso se realice un abordaje interseccional y con enfoque de género.

En casos como el presente, se recuerda que el Estado tiene un deber de diligencia reforzado atento que se encuentra ante una situación de vulnerabilidad, sumado a la obligación de adoptar medidas para proteger y promover los derechos de las mujeres.

El CNPT advierte que la criminalización y privación de libertad de mujeres por eventos obstétricos vulneran el principio de inocencia por invertir la carga de la prueba, y responden a estereotipos de género que expone a esas mujeres a la violencia por parte de agentes estatales.

Cabe destacar que esta presentación se inscribe en el marco de otras líneas de trabajo ya iniciadas por el CNPT en casos de criminalización de mujeres gestantes, como es el caso de la colaboración brindada al informe sobre “la criminalización por aborto y otros eventos obstétricos en la Argentina” del CELS y CUSAM.